MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N.º _____

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

POR EL 198.º ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA (UNSA)

El diputado de la República que suscribe, **ALEXANDER SALAS RIVERA**, elegido por el distrito electoral de Lima Provincias e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de conformidad con lo establecido en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) fue fundada el 11 de noviembre de 1828, bajo la denominación de Universidad Nacional del Gran Padre San Agustín del Departamento de Arequipa, constituyéndose en una de las instituciones de educación superior de mayor trayectoria histórica del país;

Que, la fundación de esta casa superior de estudios fue resultado de un proceso de impulso a la educación y la cultura en Arequipa, en el que destacó la participación del prefecto Antonio Gutiérrez de la Fuente, con el apoyo de los miembros de la Academia Lauretana, contribuyendo al establecimiento de una institución destinada a la formación académica y al desarrollo intelectual de la región;

Que, desde su fundación, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa ha desarrollado una importante trayectoria en la formación de profesionales, la investigación científica y la generación de conocimientos, contribuyendo al desarrollo educativo, académico y cultural de Arequipa y del Perú;

Que, corresponde reconocer la labor de sus autoridades universitarias, docentes, investigadores, estudiantes, egresados y trabajadores administrativos, quienes, desde sus respectivas responsabilidades, contribuyen al desarrollo de las actividades académicas, científicas y administrativas, así como al fortalecimiento de esta histórica institución universitaria;

Que, el próximo 11 de noviembre de 2026, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa conmemorará el 198.º aniversario de su fundación**,** encaminándose hacia la celebración de su bicentenario en el año 2028, acontecimiento de especial significado para su comunidad universitaria y para la historia de la educación superior peruana;

Que, esta conmemoración constituye una ocasión propicia para expresar el saludo y reconocimiento institucional de la Cámara de Diputados a la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, por su trayectoria histórica y su contribución a la educación superior, la investigación y la formación de generaciones de profesionales al servicio del país;

asalasri@congreso.gob.pe
Jirón Azangaro 468 - Edificio del Congreso Faustino Sánchez Carrión
Piso 2 - Oficina 205 - B - Lima Teléfono: 01-311777

POR TANTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA PRIMERO. EXPRESAR SU CORDIAL SALUDO Y FELICITACIÓN a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA (UNSA)**,** con motivo de conmemorarse, el 11 de noviembre de 2026, **el** 198.º aniversario de su fundación**,** reconociendo su trayectoria histórica y su contribución a la formación profesional, la educación superior, la investigación científica y el desarrollo del Perú.

SEGUNDO. RENDIR UN ESPECIAL RECONOCIMIENTO a sus autoridades universitarias, docentes, investigadores, estudiantes, egresados y trabajadores administrativos, por su dedicación, esfuerzo y compromiso con el desarrollo académico e institucional de esta prestigiosa casa superior de estudios.

TERCERO. ENCARGAR a la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados hacer llegar la presente moción al Dr. RICHAR ALBERTO PAREDES ORUÉ**,** rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, para que, por su intermedio, se haga extensivo el saludo y reconocimiento a toda la comunidad universitaria agustina.

Lima, 3 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SALAS RIVERA Alexander FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/11/2026 16:26:52-0500

ALEXANDER SALAS RIVERA
Diputado de la República

asalasri@congreso.gob.pe
Jirón Azangaro 468 - Edificio del Congreso Faustino Sánchez Carrión
Piso 2 - Oficina 205 - B - Lima Teléfono: 01-311777